



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

BOLETÍN QUINCENAL

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

Nº109



Escanea QR

"DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES"

1º DE NOVIEMBRE

CONMEMORACIÓN



14 de noviembre

El 14 de noviembre, se conmemora el Día Mundial de la Diabetes, el cual es una oportunidad para crear conciencia sobre el impacto de esta enfermedad en la salud de las personas; asimismo, busca destacar las oportunidades que existen para fortalecer la prevención, el diagnóstico y su tratamiento.

Conoce más aquí



¿SABÍAS QUÉ?

Por desgracia, en muchos lugares la falta de políticas eficaces para la creación de ambientes conducentes a modos de vida sanos y la falta de acceso a una buena asistencia sanitaria se traducen en una falta de atención a la prevención y al tratamiento de la diabetes, sobre todo en el caso de personas de escasos recursos.

OTRAS CONMEMORACIONES

2 de noviembre



El 2 de noviembre, se conmemora el **Día Internacional para poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas**, el cual fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas, mediante la resolución A/RES/68/163, donde se reconoce la importancia que revisten la libertad de expresión y los medios de comunicación libres en la creación de sociedades y democracias del conocimiento inclusivas y en la promoción del diálogo intercultural, la paz y la buena gobernanza. La fecha se eligió en conmemoración del asesinato de dos periodistas franceses en Malí en 2013.

Conoce más aquí



4 de noviembre



El 4 de noviembre, se conmemora el **Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**. Desde su fundación, México ha tenido un papel fundamental ya que fue uno de los 14 países en formar la primera Comisión Provisional y el séptimo país en firmar el Acta Constitutiva. Por otro lado, México también cuenta con más de 500 escuelas incorporadas a la Red del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO y 20 cátedras UNESCO. Aunado a ello, México es depositario de una vasta diversidad cultural y patrimonial que la UNESCO ha reconocido y al que ha prestado sus mejores servicios para su salvaguarda.

Conoce más aquí



OTRAS CONMEMORACIONES

5 de noviembre



El 5 de noviembre, se conmemora el **Día Mundial de Concienciación sobre los Sunamis**. La creación en 2015, fue una idea original de Japón que, desafortunadamente, se ha visto expuesto a estos desastres en repetidas ocasiones a lo largo de los años. La Oficina de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres se encarga de promover su celebración en colaboración con las organizaciones relevantes del sistema de las Naciones Unidas.

Conoce más aquí



6 de noviembre



El 6 de noviembre, se conmemora el **Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados**. Para concienciar sobre este importante asunto, en el año 2001, la Asamblea General de la ONU lo proclamó en su resolución 56/4, ya que es primordial garantizar que la preservación del medio ambiente forme parte de las estrategias para la prevención de conflictos y para el mantenimiento de la paz y su consolidación, porque no puede haber paz duradera si los recursos naturales que sostienen los medios de subsistencia y los ecosistemas son destruidos.

Conoce más aquí



OTRAS CONMEMORACIONES

6 de noviembre



El primer jueves de noviembre de cada año (6 de noviembre de 2025), se conmemora el **Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela**, incluido el Ciberacoso, el cual fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, donde se reconoce que la violencia en el entorno escolar bajo todas sus formas atenta contra los derechos de los niños y los adolescentes, la salud y el bienestar.

Conoce más aquí



10 de noviembre



El 10 de noviembre, se conmemora el **Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo**. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), su principal objetivo es renovar el compromiso, tanto nacional como internacional, en pro de la ciencia para la paz y el desarrollo, y hacer hincapié en la utilización responsable de la ciencia en beneficio de las sociedades y, en particular, para la erradicación de la pobreza y en pro de la seguridad humana.

Conoce más aquí



OTRAS CONMEMORACIONES

11 de noviembre



Durante el 11 de noviembre, se conmemora la **Semana Internacional de la Ciencia y la Paz**. A/RES/43/61, la cual fue decretada en diciembre de 1988 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la resolución A/RES/43/61, donde se insta a los Estados Miembros y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a alentar a las universidades y a otras instituciones de altos estudios, academias e institutos científicos, asociaciones de profesionales y miembros de la comunidad científica, a celebrar conferencias, seminarios, debates especiales y otras actividades que promuevan el estudio y la difusión de información sobre los vínculos entre el progreso científico y tecnológicos y el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Conoce más aquí



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.



NOTICIAS



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 228/2023, invalidó disposiciones de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, que establecían como infracción el "faltar al respeto al público que asiste a eventos o espectáculos, con agresiones verbales". El Pleno determinó que esta redacción era ambigua y daba margen a la autoridad para decidir, de forma subjetiva, cuándo una expresión debía sancionarse. Esto, lejos de proteger la convivencia social, podía generar abusos y limitaba gravemente la libertad de expresión de las personas. Por otro lado, se invalidaron parcialmente las normas que permitían la creación de un "Registro de Personas Infractoras", operado por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal o su equivalente, al considerar que únicamente el Congreso de la Unión puede crear registros de personas detenidas.

➔ Conócela aquí



Comisión
Interamericana de
Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a través de su Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA), expresó su solidaridad con el pueblo mexicano y con las víctimas de las graves inundaciones que han afectado a varios estados del país en los últimos días, con un número significativo de personas fallecidas, no localizadas y miles de damnificadas. Asimismo, manifestó su preocupación por el impacto humanitario de este desastre y subraya la importancia de que el Estado mexicano continúe garantizando una respuesta con enfoque de derechos humanos.

➔ Conócela aquí



NOTICIAS



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresó su preocupación ante la declaración de vacancia de la Presidenta del Perú por el Congreso de la República por "incapacidad moral permanente" y advirtió que la subjetividad de esa figura impacta la separación de poderes y la estabilidad de la institucionalidad democrática.

➔ [Conócela aquí](#)



La Corte Interamericana de Derechos Humanos realizó la actualización (a agosto de 2025) de los Cuadernillos de Jurisprudencia: N°9: Personas privadas de libertad, N°25: Orden público y uso de la fuerza y N°26: Restricción y suspensión de derechos humanos.

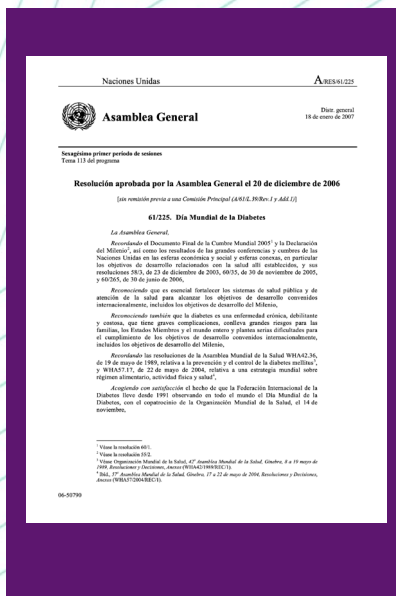
➔ [Conócela aquí](#)

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 79/327 que avanza en el proceso de nombramiento de la próxima persona que ocupe el cargo de la Secretaría General, y, con ello, pone oficialmente en marcha el nombramiento del décimo titular de dicho cargo. El nombramiento de 2026, será el segundo proceso competitivo desde que se desarrollaron nuevas modalidades en 2015-2016 y que culminaron con el nombramiento de António Guterres para su primer mandato.

➔ [Conócela aquí](#)

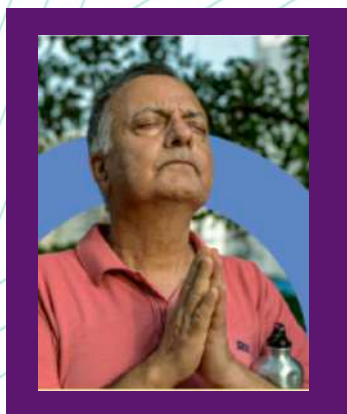


NQ TE LO PIERDAS



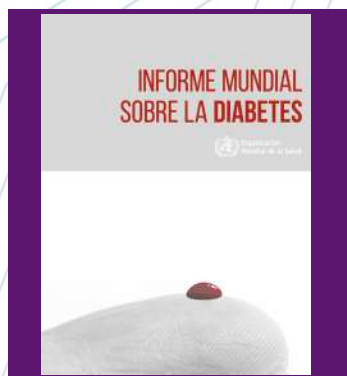
Conoce la Resolución A/RES/61/225 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas que establece el Día Mundial de la Diabetes, donde se alienta a los Estados Miembros a que elaboren políticas nacionales sobre la prevención, el tratamiento y la atención de la diabetes que estén en consonancia con el desarrollo sostenible de sus sistemas de atención de la salud, con miras a aumentar la conciencia pública sobre esa enfermedad y las complicaciones conexas, así como sobre su prevención y atención, incluso recurriendo a actividades de divulgación y a los medios de comunicación.

Conoce más aquí



Conoce y participa en la Encuesta sobre diabetes en el lugar de trabajo: ¿Cómo afecta el manejo de la diabetes en el trabajo a su bienestar?, elaborada por la Federación Internacional de la Diabetes, donde puedes compartir tu experiencia para crear conciencia sobre los desafíos y unirse al llamado para obtener más apoyo en el lugar de trabajo para las personas que viven con diabetes y las que están en riesgo.

Conoce más aquí



Conoce el Informe Mundial sobre la Diabetes, elaborado por la Organización Mundial de la Salud, el cual nos ayuda a conocer mejor las tendencias en la prevalencia de diabetes, el papel que desempeñan los estados hiper-glucémicos (incluida la diabetes) en la mortalidad prematura, y las medidas que los gobiernos están adoptando para prevenir y controlar esta enfermedad.

Conoce más aquí





NUNCA TE LO PIERDAS



Conoce el Pacto Mundial contra la Diabetes (PMD) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cual se crea como una iniciativa para mejorar la prevención y la atención de la diabetes y para contribuir a las metas mundiales para reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en un tercio para 2030.

Conoce más aquí



Conoce la página de las Naciones Unidas: La diabetes: algunas claves, la cual señala que –entre otras cuestiones– una dieta saludable, actividad física regular, mantener un peso corporal normal y evitar el consumo de tabaco previenen la diabetes de tipo 2 o retrasan su aparición; asimismo, refiere que se puede tratar la diabetes y evitar o retrasar sus consecuencias con dieta, actividad física, medicación y exámenes periódicos para detectar y tratar sus complicaciones.

Conoce más aquí



Conoce el documento: Caja de herramientas para la defensa de la causa de la diabetes. Nuestros derechos a la salud. Utilizar los derechos humanos para defender el acceso universal a la atención de la diabetes, elaborado por Life for a Child, donde se señala que todas las etapas del diagnóstico y la gestión de la diabetes requieren un acceso adecuado a la atención sanitaria especializada y a educación en diabetes, a los medicamentos esenciales como la insulina, al equipo de control y dispensación y a otros elementos generales de la salud como una nutrición adecuada, una vivienda y agua potable.

Conoce más aquí



PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES



MANUAL DE AUDITORÍAS LOCALES DE GÉNERO

Conoce el Manual de Auditorías Locales de Género, desarrollado por ONU Mujeres, cuyo objetivo es garantizar que las nuevas centralidades urbanas y centros de cuidados barriales sean espacios seguros, libres de violencia de género y amigables con los cuidados. Además, promueve el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, niñas. Este manual impulsa un urbanismo más seguro, cuidador e inclusivo, ofreciendo herramientas innovadoras que fomentan la participación activa.

Conócelo aquí



Artículo explicativo Hoja de ruta para la igualdad de género: trabajo flexible, igualdad salarial y tecnología equitativa

Del trabajo de cuidados no remunerado y la igualdad salarial a los sesgos de la IA: tres medidas para impulsar la igualdad.

30 de junio de 2025



Conoce el Artículo explicativo: "Hoja de ruta para la igualdad de género: trabajo flexible, igualdad salarial y tecnología equitativa", basado en los datos más recientes de la Fundación Team Lewis en apoyo de HeForShe, el movimiento solidario impulsado por ONU Mujeres a favor de la igualdad de género.

Conócelo aquí



Naciones Unidas Asamblea General

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas
30 de junio de 2025

Los derechos de las mujeres y las niñas en el contexto de la vida familiar

Documento de orientación elaborado por el Grupo de Trabajo
sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas

Resumen

El presente documento de orientación, el Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas, se centra en la igualdad de género y la igualdad salarial, así como en la igualdad de acceso a la tecnología equitativa. El documento tiene como objetivo proporcionar información y orientación a los Estados miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas y al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como a los grupos de la sociedad civil y a los organismos de la sociedad civil. El documento se basa en el informe del Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas, el cual se presentó a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 79.º período de sesiones, en octubre de 2024. El documento se basa en el informe del Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas, el cual se presentó a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 79.º período de sesiones, en octubre de 2024. El documento se basa en el informe del Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas, el cual se presentó a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 79.º período de sesiones, en octubre de 2024.

Conoce el Informe: "Los derechos de las mujeres y las niñas en la vida familiar" del Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas de las Naciones Unidas. En este documento se analiza la relación crítica entre la vida familiar y los derechos humanos de las mujeres y las niñas, con el propósito de apoyar a los Estados en el cumplimiento de sus obligaciones para garantizar la igualdad sustantiva de género y la dignidad en el ámbito familiar.

Conócelo aquí



PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES



DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO. LAS INCONSECUENCIAS DE LA DEMOCRACIA

Estela Serret

Conoce la Obra: "Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia", presentado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), donde se aborda las vicisitudes que han enfrentado las mujeres a lo largo de la historia, los orígenes y evolución del feminismo, así como las paradojas que persisten en una democracia aún inconsecuente. Además, propone reflexiones y vías de solución, ofreciendo una crítica del feminismo en los inicios del siglo XXI.

Conócelo aquí



Este material contiene la versión final de la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para facilitar la lectura del contenido, se realizaron modificaciones al texto original de la misma. Este documento tiene fines informativos, por lo que puede haber errores de transcripción.

ESTERILIZACIÓN FEMENINA NO CONSENTIDA COMO UNA FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, VIOLENCIA OBSTÉTRICA Y UNA FORMA DE TORTURA O DE TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

CABO: Amparo en Revisión 1064/2019

MINISTRA PONENTE: Norma Lucía Pila Hernández

SENTENCIA EMITIDA POR: Primer Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

FECHA: 20 de mayo de 2021

TEMAS: Esterilización forzada, derecho a la salud, derecho a la igualdad y no discriminación, derecho a la vida privada, derecho a la integridad personal, derecho a una vida libre de violencia, derecho a la información en materia de salud, libre desarrollo de la personalidad, proyecto de vida, método de anticoncepción permanente, libertad y autonomía reproductiva, consentimiento informado, violencia de género, tortura, violencia obstétrica.

CITA DE LA SENTENCIA: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Amparo en Revisión 1064/2019. Primera Sala. Min. Norma Lucía Pila Hernández. Sentencia de 20 de mayo de 2021. México.

El texto íntegro de la sentencia puede consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.consuep.gob.mx/derechos/humanos/amparos/1064/2019>

CITA BIBLIOGRÁFICA PARA ESTE DOCUMENTO: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Conoce el Amparo en Revisión 1064/2019, sobre esterilización femenina no consentida como una forma de violencia de género, violencia obstétrica y una forma de tortura o de tratos crueles, inhumanos o degradantes. En la sentencia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió el amparo al determinar que no existió un consentimiento previo, libre, pleno e informado, y destacó que el consentimiento informado en los métodos de anticoncepción permanente es esencial para garantizar el derecho de las mujeres a tomar decisiones libres y autónomas sobre su salud sexual y reproductiva, conforme a su dignidad e integridad personal.

Conócelo aquí



PUBLICACIONES OFICIALES

Federales >>>

El 15 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.



El 16 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



El 20 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica para el ejercicio fiscal 2025, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Estado de Guanajuato.



El 22 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.



El 22 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se aprueba el Informe que presenta el Ejecutivo Federal de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior, de conformidad a lo establecido en los artículos 86 al 89 de la Ley de la Guardia Nacional, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



PUBLICACIONES OFICIALES

Federales >>>

El 23 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Coordinación en materia de transferencia de insumos y administración de recursos presupuestarios federales para realizar acciones en materia de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato.



El 23 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se realizan y establecen acciones de simplificación y mejora administrativa del trámite y servicios que se realizan ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).



PUBLICACIONES OFICIALES

Locales >>>

El 14 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Número 83 de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.



PUBLICACIONES OFICIALES

Locales



El 14 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Decreto Número 84 de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo y la Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios.



El 16 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Coroneo, Guanajuato.



El 20 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Programa estatal de Búsqueda de Niñas, Adolescentes y Mujeres con Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Enfoque de Derechos Humanos. Estrategias de Coordinación Estatal y Municipal.



El 23 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, los Lineamientos para la Conciliación Prejudicial Individual Vía Remota del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato.



El 23 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Reglamento de la Atención de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.





SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

X^x
@PRODHEG

f FACEBOOK
/PRODHEG

YOUTUBE
/PRODHEG

INSTAGRAM
@PRODHEG